

Bogotá D.C., 18 de junio de 2013

001216
 Doctor
ROBERTO VERGARA PORTELA
 Vicerrector Administrativo y Financiero
 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 18-06-2013 10:15:4
 Al Contestar Cite este Nro.: 2013IE21949 O 1 Fol: 1 Anex: 41
 Origen: Sd.1160 - OFICINA ASESORA DE JURIDICACION VERGARA JORGE
 Destino: VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA VERGARA
 Asunto: EVALUACION CONVOCATORIA PUBLICA 06 DE 2013

Referencia. Evaluaciones Convocatoria Pública No. 06 de 2013

Respetado Doctor Vergara.

Reciba un cordial saludo, la Oficina atenta al cronograma para el presente proceso de selección, se permite remitir de manera respetuosa las evaluaciones jurídicas a las propuestas presentadas por los oferentes, cuyo Objeto es:

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE BIENES E INSTALACIONES, EN LA MODALIDAD FIJA Y MÓVIL, CON Y SIN ARMAS DE FUEGO, CON MEDIOS DE APOYO HUMANO, TECNOLÓGICO Y CANINO PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE PLIEGO DE CONDICIONES."

Anexo para su conocimiento y fines pertinentes en cuarenta y un (41) folios las evaluaciones antes referidas, las cuales arrojaron los siguientes resultados:

Sea del caso precisar que se consultaron los antecedentes de policía, procuraduría y contraloría de los proponentes, los cuales se anexan con las evaluaciones.


CONVOCATORIA PÚBLICA No. 06 de 2013 JUNIO – 2013

GUARDIANES COMPAÑÍA LÍDER EN SEGURIDAD LTDA	SUBSANAR
VIGILANCIA ACOSTA LTDA - VAL	NO ADMITIDA JURIDICAMENTE
UNIÓN TEMPORAL VIGÍAS DE COLOMBIA SRL LTDA - COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	SUBSANAR
UNIÓN TEMPORAL CS 2013	NO ADMITIDA JURIDICAMENTE

Atentamente,


JORGE ENRIQUE VERGARA VERGARA
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 18 JUN 2013
 10:47
 2286

PROYECTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
REVISÓ Y APROBÓ	Lina Salomón - Sebastián Salamanca	Abogada - OAJ	
	Jorge E Vergara V.	Jefe Oficina Asesora Jurídica	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006 DE 2013
PRIMERA EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD - DOCUMENTOS JURÍDICOS
JUNIO DE 2013

ÍTEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS SOLICITADOS	EMPRESA PROPONENTE		
		GUARDIANES COMPAÑÍA LIDERDE SEGURIDAD LTDA. NIT. 860520097-5		
		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
SI	NO			
1	OBJETO SOCIAL	X		FOL. 6
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL	X		FOL. 5 AL 11
	CONDICION EN TERMINOS DE REFERENCIA			
	VIGENCIA No mayor a treinta (30) días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la convocatoria	X		FOL. 5
	TIEMPO MÁXIMO DE CONSTITUCIÓN por lo menos con DIEZ (10) años de anterioridad a la presentación de la oferta (contados a partir de la fecha cierre del presente proceso de selección) y su vigencia no podrá ser inferior al plazo del contrato y UN (01) año más.	X		FOL. 5
PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES Documento privado mediante el cual se constituyen, que el consorcio o la unión temporal se mantendrá vigente durante el término de ejecución del contrato y un (1) año más. En caso de que el proponente sea Consorcio o Unión Temporal, cada persona jurídica que lo conforme, deberá presentar su correspondiente certificado de existencia y representación legal, expedido en las condiciones ya indicadas.			N/A	
2	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA El proponente deberá diligenciar en su totalidad el modelo adjunto en el ANEXO 1	X		FOL. 13 AL 15
3	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		FOL. 17 AL 28
	Beneficiario: Universidad Distrital	X		FOL. 17
	Afianzado: A nombre del Oferente; en caso de ser una Unión Temporal o Consorcio el beneficiario/afianzado se hará a nombre de los integrantes de la Unión Temporal o del	X		FOL. 17
	Vigencia: 90 días calendario/fecha de cierre Cuantía: 10% / propuesta presentada	X		FOL. 17
4	AUTORIZACIÓN PARA PROPONER Y CONTRATAR			
	Persona Jurídica			N/A
	Consercio-Unión Temporal			
5	ACTA DE CONSTITUCIÓN SOCIETARIA			
	Consercio Unión Temporal			N/A
6	CERTIFICACIÓN DE APORTES S. S. SOCIAL Y PARAFISCALES seis (6) meses anteriores al cierre	X		FOL. 30
7	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT-	X		FOL. 32
8	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		FOL. 34
9	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	X		FOL. 36 AL 40
10	LICENCIA PARA LA PRESATCION DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	X		FOL. 44 AL 78
11	LICENCIA PARA LA UTILIZACION DE MEDIO CANINO MOVIL EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	X		FOL. 79 AL 88
12	CERTIFICACION DE VINCULACION A LA RED DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL	X		FOL. 90
13	RESOLUCION DE APROBACION DE UNIFORMES EXPÉDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	X		FOL. 92 AL 106
14	CERTIFICACION DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE ARMAS DE FUREGO DEL MINISTERIO DE DEFENSA	X		FOL. 108 AL 180
15	RESOLUCION AUTORIZACION DE HORAS EXTRAS EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	X		FOL. 182 AL 183
16	CREDENCIAL DEL COORDINADOR DEL CONTRATO	X		FOL. 185
17	CREDENCIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		FOL. 188
18	CREDENCIAL DEL JEFE DE OPERACIONES	X		FOL. 191
19	RESTITUCION DE LOS BIENES SUSTRAIADOS DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD O QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA	X		FOL. 193
20	CERTIFICACION DE SANCIONES		X	SUBSANAR/ FOL. 195. ACLARAR LA VIGENCIA DE LA CERTIFICACION
21	CERTIFICACION DE PERSONAL EN SITUACION DE DISCAPACIDAD DENTRO DE LA NOMINA (Factor de desempate)			N/A FOL 197
22	CERTIFICADO DE CONTRALORIA	X		CONSULTADOS
23	CERTIFICADO DE POLICIA NACIONAL.	X		CONSULTADOS
24	CERTIFICADO DE PERSONERIA	X		CONSULTADOS
25	CERTIFICADO DE PROCURADURIA	X		CONSULTADOS
26	EVALUACION JURIDICA			SUBSANAR


JORGE ENRIQUE VERGARA VERGARA
 Asesora Jurídica

Lunes 17 de Junio 2013

Buscar

[NOTICIAS](#) | [QUIENES SOMOS](#) | [SERVICIOS](#) | [PROGRAMAS ESPECIALES](#) | [PERSONERIAS LOCALES](#) | [FUNCIONES](#) | [PUNTOS DE ATENCIÓN](#) | [ORGANISMO:](#)

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

DERECHOS Y DEBERES **Personería de Bogotá, D.C.**
Individuo y Sociedad

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

No. 160633
Pag. 1 de 1

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) SPAGGIARI GALLO NICOLÁS, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No: 75.080.294 (SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO) de MANIZALEZ

No registra antecedentes disciplinarios durante los últimos cinco (5) años. Según revisión que a la fecha se efectuó al banco de datos que contiene las anotaciones o sanciones disciplinarias e inhabilidades que reportan las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá con atribuciones disciplinarias.

Expedida en Bogotá, D.C., hoy, Diecisiete (17) de junio del año Dos Mil Trece - 2013, de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 816 del 10 de noviembre de 2004 de la Personería de Bogotá, D.C.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

El certificado de antecedentes contiene las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentran vigentes. (Ley 734 de 2002, art. 174).

ADVERTENCIA: Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (art. 38 Num 2 Ley 734 de 2002).

CERTIFICADO EXPEDIDO SIN COSTO ALGUNO



OS EN LINEA

mente hay 1 usuario y 0 invitados en línea.

FORICO DE NOTICIAS

¡ página contiene información que fue importante en su momento y ya no se encuentra vigente o fue despublicada:

[://otras-noticias/notificacion-de-actos-administrativos-de-la-direccion-de-recursos-humanos](#)

[://otras-noticias/personeria-lanza-alerta-por-devastacion-de-humedales](#)

[://otras-noticias/"despenalizar-no-es-la-solucion"-personero-0](#)





Procuraduría General de la Nación
República de Colombia

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de
Identificación

NIT

Número
Identificación

Datos del ciudadano

La empresa GUARDIANES COMPAÑIA LIDER DE SEGURIDAD LIMITADA identificado(a) con NIT 8605200975 .

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: Lunes, Junio 17, 2013 - Hora de consulta: 16:06:54



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', Boletín No. 73 con corte a 1 de abril de 2013, hoy lunes 17 de junio de 2013, a las 16:31:20, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADA COMO RESPONSABLE FISCAL..**

No. Identificación	8605200975
Código de Verificación	1802013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 17 de junio de 2013, a las 16:46:32, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	75.080.294
Código de Verificación	2397124702013

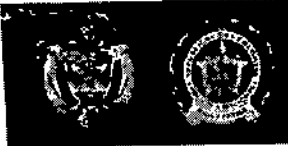
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

Digitó y Revisó: Via Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio Institución Contactenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/06/2013 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 75080294 y Nombres: SPAGGIARI GALLO NICOLAS

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

Solicitudes, Quejas, Reclamos

[Manual de Navegación](#) | [Políticas de Seguridad](#) | [Políticas de Privacidad y Uso](#) | [Mapa del Sitio](#) | [LOGIN](#)

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carretera 59 N° 24-21, CAM, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8am a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3181131/9112 - Resto del país: 018000 910 600
FAX (571) 3189581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa



Gobierno en línea



Portal Único de Contratación



Todos los derechos reservados 2011.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006 DE 2013
PRIMERA EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD - DOCUMENTOS JURÍDICOS
JUNIO DE 2013

ÍTEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS SOLICITADOS	EMPRESA PROPONENTE		
		VIGILANCIA ACOSTA LTDA V.A.L NIT. 800085526-9		
		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	OBJETO SOCIAL	X		FOL. 7 Y 8
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL	X		FOL. 7 Y 8
	CONDICION EN TERMINOS DE REFERENCIA			
	VIGENCIA No mayor a treinta (30) días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la Convocatoria	X		FOL. 7
1	TIEMPO MÁXIMO DE CONSTITUCIÓN por lo menos con DIEZ (10) años de anterioridad a la presentación de la oferta (contados a partir de la fecha cierre del presente proceso de selección) y su vigencia no podrá ser inferior al plazo del contrato y UN (01) año más.	X		FOL. 7 REVERSO
	PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES Documento privado mediante el cual se constituyen, que el consorcio o la unión temporal se mantendrá vigente durante el término de ejecución del contrato y un (1) año más. En caso de que el proponente sea Consorcio o Unión Temporal, cada persona jurídica que lo conforme, deberá presentar su correspondiente certificado de existencia y representación legal, expedido en las condiciones ya indicadas.			N/A
2	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA El proponente deberá diligenciar en su totalidad el modelo adjunto en el ANEXO 1	X		FOL. 2 Y 3
3	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		FOL. 10 A 13
	Beneficiario: Universidad Distrital	X		FOL. 10
	Afianzado: A nombre del Oferente; en caso de ser una Unión Temporal o Consorcio el beneficiario/afianzado se hará a nombre de los integrantes de la Unión Temporal o del Consorcio	X		FOL. 10
	Vigencia: 90 días calendario/fecha de cierre	X		FOL. 10
4	Cuantía: 10% / propuesta presentada	X		FOL. 10
	AUTORIZACIÓN PARA PROPONER Y CONTRATAR	X		FOL. 8
4	Persona Jurídica	X		FOL. 8
	Conorcio-Unión Temporal			N/A
5	ACTA DE CONSTITUCIÓN SOCIETARIA			N/A
	Conorcio			
5	Unión Temporal			
	CERTIFICACIÓN DE APORTES S.S.SOCIAL Y PARAFISCALES seis (6) meses anteriores al cierre	X		FOL. 15
7	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT-	X		FOL. 17
8	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		FOL. 19
9	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	X		FOL. 26 AL 38
10	LICENCIA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		X	RECHAZO / NUMERAL 2.2.13 NO ESTA VIGENTE EL ACTO ADMINISTRATIVO
11	LICENCIA PARA LA UTILIZACION DE MEDIO CANINO MOVIL EN LA PRESTACION DEL SERVICIO		X	RECHAZO / NUMERAL 2.2.14
12	CERTIFICACION DE VINCULACION A LA RED DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL	X		FOL. 60
13	RESOLUCION DE APROBACION DE UNIFORMES EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	X		FOL. 62 AL 65
14	CERTIFICACION DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE ARMAS DE FUREGO DEL MINISTERIO DE DEFENSA	X		FOL. 67 A 74
15	RESOLUCION AUTORIZACION DE HORAS EXTRAS EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	X		FOL. 76
16	CREDENCIAL DEL COORDINADOR DEL CONTRATO	X		FOL. 78
17	CREDENCIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		FOL. 80
18	CREDENCIAL DEL JEFE DE OPERACIONES	X		FOL. 82
19	RESTITUCION DE LOS BIENES SUSTRAYIDOS DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD O QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA	X		FOL. 84
20	CERTIFICACION DE SANCIONES	X		FOL. 94
21	CERTIFICACION DE PERSONAL EN SITUACION DE DISCAPACIDAD DENTRO DE LA NOMINA (Factor de desempate)			N/A
22	CERTIFICADO DE CONTRALORIA,	X		FOL. 24
23	CERTIFICADO DE POLICIA NACIONAL.	X		CONSULTADOS
24	CERTIFICADO DE PERSONERIA	X		CONSULTADOS
25	CERTIFICADO DE PROCURADURIA	X		FOL. 21 AL.22
26	EVALUACION JURIDICA			NO ADMITIDO JURIDICAMENTE

Lunes 17 de Junio 2013

Buscar

[NOTICIAS](#) | [QUIENES SOMOS](#) | [SERVICIOS](#) | [PROGRAMAS ESPECIALES](#) | [PERSONERIAS LOCALES](#) | [FUNCIONES](#) | [PUNTOS DE ATENCIÓN](#) | [ORGANISMOS](#)

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

DERECHOS Y DEBERES **Personería de Bogotá, D.C.**
Individuo y Sociedad

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

No. 160835
Pag. 1 de 1

CERTIFICA

Que el (a) señor (a) **CASTAÑO CELIS HAROLD ARMANDO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No: 93.289.419 (NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE) de LIBANO

No registra antecedentes disciplinarios durante los últimos cinco (5) años. Según revisión que a la fecha se efectuó al banco de datos que contiene las anotaciones o sanciones disciplinarias e inhabilidades que reportan las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá con atribuciones disciplinarias.

Expedida en Bogotá, D.C., hoy, Diecisiete (17) de junio del año Dos Mil Trece - 2013, de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004 de la Personería de Bogotá, D.C.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

El certificado de antecedentes contiene las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentran vigentes. (Ley 734 de 2002, art. 174).

ADVERTENCIA: Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (art. 38 Num 2 Ley 734 de 2002).

CERTIFICADO EXPEDIDO SIN COSTO ALGUNO



OS EN LINEA

ente hay 1 usuario y 0 invitados en línea.

FORICO DE NOTICIAS

¡ página contiene información que fue importante en su momento y ya no se encuentra vigente o fue despublicada:

<://otras-noticias/notificacion-de-actos-administrativos-de-la-direccion-de-recursos-humanos>

<://otras-noticias/personeria-lanza-alerta-por-devastacion-de-humedales>

[://otras-noticias/"despenalizar-no-es-la-solucion"-personero-0](://otras-noticias/)



1-24 - Bogotá D.C., Colombia - Conmutador 382 04 50 | Copyright © 2011 Personería de Bogotá D.C. Todos los derechos reservados



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación

Número Identificación

Generar consulta

Datos del ciudadano

La empresa VIGILANCIA ACOSTA LIMITADA identificado(a) con NIT 8000855269 .

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país .

Fecha de consulta: Lunes, Junio 17, 2013 - Hora de consulta: 16:10:24



Procuraduría General de la Nación
República de Colombia

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación

Cédula de ciudadanía

Número Identificación

Datos del ciudadano

Señor(a) HAROLD ARMANDO CASTAÑO CELIS identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 93289419 .

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: Lunes, Junio 17, 2013 - Hora de consulta: 16:22:12



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', Boletín No. 73 con corte a 1 de abril de 2013, hoy lunes 17 de junio de 2013, a las 16:33:16, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADA COMO RESPONSABLE FISCAL..

No. Identificación	8000855269
Código de Verificación	1762013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 17 de junio de 2013, a las 16:47:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	93.289.419
Código de Verificación	2580105952013


Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

 SIBOR

Av. Esperanza No. 62-49 Edificio Gran Estación II Piso 4° PBX 6477000 Extensiones 1817 - 1642 - Bogotá D.C. Colombia -

www.contraloriagen.gov.co

Página 1 de 1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio

Institución

Contactenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/06/2013 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 93289419 y Nombres: CASTAÑO CELIS HAROLD ARMANDO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)

[Solicitudes, Quejas, Reclamos](#)

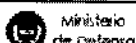
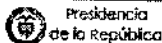
[Manual de Navegación](#) | [Políticas de Seguridad](#) | [Políticas de Privacidad y Uso](#) | [Mapa del Sitio](#) | [LOGIN](#)

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 N° 26-21, C.A.M. Bogotá DC

Atención administrativa de lunes a viernes de 8am a 12pm y 2pm a 5pm

Requerimientos ciudadanos 24 horas

Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/3112 - Resto del país: 018000 910 400
FAX (571) 3159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Todos los derechos reservados 2011.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006 DE 2013
PRIMERA EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD - DOCUMENTOS JURÍDICOS
JUNIO DE 2013

ITEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS SOLICITADOS	EMPRESA PROPONENTE		
		VIGIAS DE COLOMBIA LTDA		
		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
SI	NO			
1	OBJETO SOCIAL	X		FOL 5 REVERSO
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES LEGAL	X		FOL 5 AL 7
	CONDICION EN TERMINOS DE REFERENCIA			
	VIGENCIA No mayor a treinta (30) días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la convocatoria.	X		FOL 5
	TIEMPO MÁXIMO DE CONSTITUCIÓN por lo menos con DIEZ (10) años de anterioridad a la presentación de la oferta (contados a partir de la fecha cierre del presente proceso de selección) y su vigencia no podrá ser inferior al plazo del contrato y UN (01) año más.	X		FOL 5 REVERSO
	PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES Documento privado mediante el cual se constituyen, que el consorcio o la unión temporal se mantendrá vigente durante el término de ejecución del contrato y un (1) año más. En caso de que el proponente sea Consorcio o Unión Temporal, cada persona jurídica que lo conforme, deberá presentar su correspondiente certificado de existencia y representación legal, expedido en las condiciones ya indicadas.	X		FOL 28 AL 31
2	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA El proponente deberá diligenciar en su totalidad el modelo adjunto en el ANEXO 1	X		FOL 2 Y 3
3	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		FOL 13 AL 21 SUBSANAR OBJETO ES CONVOCATORIA PUBLICA NO INVITACION PUBLICA
	Beneficiario, Universidad Distrital	X		FOL 13
	Alianzado A nombre del Oferante, en caso de ser una Unión Temporal o Consorcio el beneficiario/alianzado se hará a nombre de los integrantes de la Unión Temporal o del Consorcio	X		FOL 13
	Vigencia: 30 días calendario/fecha de cierre	X		FOL 13
	Cuantía: 10% / propuesta presentada	X		FOL 13
4	AUTORIZACION PARA PROPONER Y CONTRATAR persona jurídica Consortio-Unión Temporal	X		FOL 23 AL 24
5	ACTA DE CONSTITUCIÓN SOCIETARIA			
	Consortio Unión Temporal	X		FOL 28 AL 31
6	CERTIFICACIÓN DE APORTES S.S.SOCIAL Y PARAFISCALES sea (6) meses anteriores al cierre		X	ULTIMOS SEIS MESES ANTERIORES AL CIERRE
7	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT-	X		FOL 47
8	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		FOL 50
9	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	X		FOL 54 AL 58
10	LICENCIA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	X		FOL 71 AL 77
11	LICENCIA PARA LA UTILIZACION DE MEDIO CANINO MOVIL EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	X		FOL 54 AL 58 Certificación caninos FOL 98 AL 90
12	CERTIFICACION DE VINCULACION A LA RED DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL	X		FOL 92
13	RESOLUCION DE APROBACION DE UNIFORMES EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	X		FOL 95 AL 97
14	CERTIFICACION DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE ARMAS DE FUEGO DEL MINISTERIO DE DEFENSA	X		FOL 103 AL 120
15	RESOLUCION AUTORIZACION DE HORAS EXTRAS EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	X		FOL 130
16	CREDENCIAL DEL COORDINADOR DEL CONTRATO	X		FOL 134 AL 136
17	CREDENCIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		FOL 138
18	CREDENCIAL DEL JEFE DE OPERACIONES	X		FOL 141
19	RESTITUCION DE LOS BIENES SUSTRAIADOS DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD O QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA	X		FOL 144
20	CERTIFICACION DE SANCIONES	X		FOL 148
21	CERTIFICACION DE PERSONAL EN SITUACION DE DISCAPACIDAD DENTRO DE LA NOMINA (Factor de desempate)	X		FOL 149
22	CERTIFICADO DE CONTRALORIA,	X		CONSULTADOS
23	CERTIFICADO DE POLICIA NACIONAL,	X		CONSULTADOS
24	CERTIFICADO DE PERSONERIA,	X		CONSULTADOS
25	CERTIFICADO DE PROCURADURIA,	X		CONSULTADOS
26	EVALUACION JURIDICA			SUBSANAR

ITEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS SOLICITADOS	EMPRESA PROPONENTE		
		SERSECOL LTDA		
		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
SI	NO			
	OBJETO SOCIAL	X		FOL 6
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES LEGAL	X		REVERSO FOL 6 AL 11
	CONDICION EN TERMINOS DE REFERENCIA			
	VIGENCIA No mayor a treinta (30) días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la convocatoria.	X		FOL 6
TIEMPO MÁXIMO DE CONSTITUCIÓN por lo menos con DIEZ (10) años de anterioridad a la presentación de la oferta (contados a partir de la fecha cierre del presente proceso de selección) y su vigencia no podrá ser inferior al plazo del contrato y UN (01) año más.	X		FOL REVERSO	
PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES Documento privado mediante el cual se constituyen, que el consorcio o la unión temporal se mantendrá vigente durante el término de ejecución del contrato y un (1) año más. En caso de que el proponente sea Consorcio o Unión Temporal, cada persona jurídica que lo conforme, deberá presentar su correspondiente certificado de existencia y representación legal, expedido en las condiciones ya indicadas.	X		FOL 28 AL 31	
2	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA El proponente deberá diligenciar en su totalidad el modelo adjunto en el ANEXO 1	X		FOL 2 Y 3
3	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		FOL 13 AL 21 SUBSANAR OBJETO ES CONVOCATORIA PUBLICA NO INVITACION PUBLICA
	Beneficiario, Universidad Distrital	X		FOL 13
	Alianzado A nombre del Oferante, en caso de ser una Unión Temporal o Consorcio el beneficiario/alianzado se hará a nombre de los integrantes de la Unión Temporal o del Consorcio	X		FOL 13
	Vigencia: 30 días calendario/fecha de cierre	X		FOL 13
	Cuantía: 10% / propuesta presentada	X		FOL 13
4	AUTORIZACION PARA PROPONER Y CONTRATAR persona jurídica Consortio-Unión Temporal	X		FOL 25 AL 28
5	ACTA DE CONSTITUCIÓN SOCIETARIA			
	Consortio Unión Temporal	X		FOL 28 AL 31
6	CERTIFICACIÓN DE APORTES S.S.SOCIAL Y PARAFISCALES sea (6) meses anteriores al cierre		X	ULTIMOS SEIS MESES ANTERIORES AL CIERRE
7	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT-	X		FOL 48
8	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		FOL 51
9	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	X		FOL 72 AL 88
10	LICENCIA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	X		FOL 75 AL 86
11	LICENCIA PARA LA UTILIZACION DE MEDIO CANINO MOVIL EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	X		N/A
12	CERTIFICACION DE VINCULACION A LA RED DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL	X		FOL 93
13	RESOLUCION DE APROBACION DE UNIFORMES EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	X		FOL 98 A 101
14	CERTIFICACION DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE ARMAS DE FUEGO DEL MINISTERIO DE DEFENSA	X		FOL 121 A 128
15	RESOLUCION AUTORIZACION DE HORAS EXTRAS EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	X		FOL 131 A 132
16	CREDENCIAL DEL COORDINADOR DEL CONTRATO	X		FOL 134 A 136
17	CREDENCIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		FOL 139
18	CREDENCIAL DEL JEFE DE OPERACIONES	X		FOL 142
19	RESTITUCION DE LOS BIENES SUSTRAIADOS DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD O QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA	X		FOL 144
20	CERTIFICACION DE SANCIONES	X		FOL 147
21	CERTIFICACION DE PERSONAL EN SITUACION DE DISCAPACIDAD DENTRO DE LA NOMINA (Factor de desempate)	X		N/A
22	CERTIFICADO DE CONTRALORIA,	X		CONSULTADOS
23	CERTIFICADO DE POLICIA NACIONAL,	X		CONSULTADOS
24	CERTIFICADO DE PERSONERIA,	X		CONSULTADOS
25	CERTIFICADO DE PROCURADURIA,	X		CONSULTADOS
26	EVALUACION JURIDICA			SUBSANAR

ITEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS SOLICITADOS	EMPRESA PROPONENTE		
		UT.VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA- COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA		
		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
SI	NO			
	OBJETO SOCIAL	X		FOL 6
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES LEGAL	X		REVERSO FOL 6 AL 11
	CONDICION EN TERMINOS DE REFERENCIA			
	VIGENCIA No mayor a treinta (30) días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la convocatoria.	X		FOL 6
TIEMPO MÁXIMO DE CONSTITUCIÓN por lo menos con DIEZ (10) años de anterioridad a la presentación de la oferta (contados a partir de la fecha cierre del presente proceso de selección) y su vigencia no podrá ser inferior al plazo del contrato y UN (01) año más.	X		FOL REVERSO	
PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES Documento privado mediante el cual se constituyen, que el consorcio o la unión temporal se mantendrá vigente durante el término de ejecución del contrato y un (1) año más. En caso de que el proponente sea Consorcio o Unión Temporal, cada persona jurídica que lo conforme, deberá presentar su correspondiente certificado de existencia y representación legal, expedido en las condiciones ya indicadas.	X		FOL 28 AL 31	
2	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA El proponente deberá diligenciar en su totalidad el modelo adjunto en el ANEXO 1	X		FOL 2 Y 3
3	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		FOL 13 AL 21 SUBSANAR OBJETO ES CONVOCATORIA PUBLICA NO INVITACION PUBLICA
	Beneficiario, Universidad Distrital	X		FOL 13
	Alianzado A nombre del Oferante, en caso de ser una Unión Temporal o Consorcio el beneficiario/alianzado se hará a nombre de los integrantes de la Unión Temporal o del Consorcio	X		FOL 13
	Vigencia: 30 días calendario/fecha de cierre	X		FOL 13
	Cuantía: 10% / propuesta presentada	X		FOL 13
4	AUTORIZACION PARA PROPONER Y CONTRATAR persona jurídica Consortio-Unión Temporal	X		FOL 25 AL 28
5	ACTA DE CONSTITUCIÓN SOCIETARIA			
	Consortio Unión Temporal	X		FOL 28 AL 31
6	CERTIFICACIÓN DE APORTES S.S.SOCIAL Y PARAFISCALES sea (6) meses anteriores al cierre		X	ULTIMOS SEIS MESES ANTERIORES AL CIERRE
7	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT-	X		FOL 48
8	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		FOL 51
9	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	X		FOL 72 AL 88
10	LICENCIA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	X		FOL 75 AL 86
11	LICENCIA PARA LA UTILIZACION DE MEDIO CANINO MOVIL EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	X		N/A
12	CERTIFICACION DE VINCULACION A LA RED DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL	X		FOL 93
13	RESOLUCION DE APROBACION DE UNIFORMES EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	X		FOL 98 A 101
14	CERTIFICACION DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE ARMAS DE FUEGO DEL MINISTERIO DE DEFENSA	X		FOL 121 A 128
15	RESOLUCION AUTORIZACION DE HORAS EXTRAS EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	X		FOL 131 A 132
16	CREDENCIAL DEL COORDINADOR DEL CONTRATO	X		FOL 134 A 136
17	CREDENCIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		FOL 139
18	CREDENCIAL DEL JEFE DE OPERACIONES	X		FOL 142
19	RESTITUCION DE LOS BIENES SUSTRAIADOS DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD O QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA	X		FOL 144
20	CERTIFICACION DE SANCIONES	X		FOL 147
21	CERTIFICACION DE PERSONAL EN SITUACION DE DISCAPACIDAD DENTRO DE LA NOMINA (Factor de desempate)	X		N/A
22	CERTIFICADO DE CONTRALORIA,	X		CONSULTADOS
23	CERTIFICADO DE POLICIA NACIONAL,	X		CONSULTADOS
24	CERTIFICADO DE PERSONERIA,	X		CONSULTADOS
25	CERTIFICADO DE PROCURADURIA,	X		CONSULTADOS
26	EVALUACION JURIDICA			SUBSANAR

JORGE ENRIQUE VERGARA VERGARA
Abogado - Asesora Jurídica



Procuraduría General de la Nación
República de Colombia

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de
Identificación

Cédula de ciudadanía

Número
Identificación

19467223

Generar consulta

Datos del ciudadano

Señor(a) LEONARDO GOMEZ GRANADOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 19467223.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: Lunes, Junio 17, 2013 - Hora de consulta: 16:23:44



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', Boletín No. 73 con corte a 1 de abril de 2013, hoy lunes 17 de junio de 2013, a las 16:34:56, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADA COMO RESPONSABLE FISCAL.**

No. Identificación	802179499
Código de Verificación	2582013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

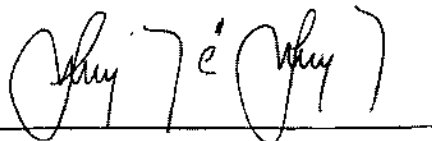
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 17 de junio de 2013, a las 16:49:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	19.467.223
Código de Verificación	1843963992013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio Institución Contactenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/06/2013 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 19467223 y Nombres: GOMEZ GRANADOS LEONARDO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)

[Solicitudes, Quejas, Reclamos](#)

[Manual de Navegación](#) | [Políticas de Seguridad](#) | [Políticas de Privacidad y Uso](#) | [Mapa del Sitio](#) | [LOGIN](#)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa



Gobierno en Línea



Portal Único de Contratación



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 N° 26-21, CAN, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8am a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 • Resto del país: 018000 910 400
FAX: (571) 3159367 • E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Todos los derechos reservados 2011.

Lunes 17 de Junio 2013

Buscar

[NOTICIAS](#) | [QUIENES SOMOS](#) | [SERVICIOS](#) | [PROGRAMAS ESPECIALES](#) | [PERSONERIAS LOCALES](#) | [FUNCIONES](#) | [PUNTOS DE ATENCIÓN](#) | [ORGANISMO](#)

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

DERECHOS **Personería de** Y DEBERES **Bogotá, D.C.** Individuo y Sociedad

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

No. 160652
Pag. 1 de 1

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) MURIEL BOTERO JORGE ELIECER, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No: 19.382.769 (DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE) de BOGOTÁ D.C.

No registra antecedentes disciplinarios durante los últimos cinco (5) años. Según revisión que a la fecha se efectuó al banco de datos que contiene las anotaciones o sanciones disciplinarias e inhabilidades que reportan las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá con atribuciones disciplinarias.

Expedida en Bogotá, D.C., hoy, Diecisiete (17) de junio del año Dos Mil Trece - 2013, de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004 de la Personería de Bogotá, D.C.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

El certificado de antecedentes contiene las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentran vigentes. (Ley 734 de 2002, art. 174).

ADVERTENCIA: Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (art. 38 Num 2 Ley 734 de 2002).

CERTIFICADO EXPEDIDO SIN COSTO ALGUNO



OS EN LINEA

nente hay 1 usuario y 0 invitados en línea.

FORICO DE NOTICIAS

! página contiene información que fue importante en su momento y ya no se encuentra vigente o fue despublicada:

[x://otras-noticias/notificacion-de-actos-administrativos-de-la-direccion-de-recursos-humanos](#)

[x://otras-noticias/personeria-lanza-alerta-por-devastacion-de-humedales](#)

[x://otras-noticias/"despenalizar-no-es-la-solucion"-personero-0](#)



1-24 - Bogotá D.C., Colombia - Conmutador 382 04 50 | Copyright © 2011 Personería de Bogotá D.C. Todos los derechos reservados

**Procuraduría General de la Nación**

República de Colombia

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de
Identificación

Nit

Número
Identificación

8600502476

Datos del ciudadano

La empresa VIGIAS DE COLOMBIA S R L LIMITADA identificado(a) con NIT 8600502476 .

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: Lunes, Junio 17, 2013 - Hora de consulta: 16:11:55



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación

Cédula de ciudadanía

Número Identificación

19362769

Generar consulta

Datos del ciudadano

Señor(a) JORGE ELIECER MURIEL BOTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 19362769.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: Lunes, Junio 17, 2013 - Hora de consulta: 16:23:19



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', Boletín No. 73 con corte a 1 de abril de 2013, hoy lunes 17 de junio de 2013, a las 16:34:5, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADA COMO RESPONSABLE FISCAL.**

No. Identificación	8600502476
Código de Verificación	1562013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 17 de junio de 2013, a las 16:48:3, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	19.362.769
Código de Verificación	358459452013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

Digitó y Revisó: Via Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.



Av. Esperanza No. 62-49 Edificio Gran Estación II Piso 4° PBX 6477000 Extensiones 1817 - 1642 - Bogotá D.C. Colombia -

www.contraloriagen.gov.co

Página 1 de 1

Última actualización Lunes, 16 de Enero de 2012

Síguenos en >



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio

Institución

Contáctenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/06/2013 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 19362769 y Nombres: MURIEL BOTERO JORGE ELIECER

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)

[Solicitudes, Quejas, Reclamos](#)

[Manual de Navegación](#)

[Políticas de Seguridad](#)

[Políticas de Privacidad y Uso](#)

[Mapa del Sitio](#)

[LOGIN](#)

Prosperidad
para todos



Presidencia
de la República



Ministerio
de Defensa



Gobierno
en Línea



Portal Único
de Contratación



Todos los derechos reservados 2011.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2013
PRIMERA EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD - DOCUMENTOS JURÍDICOS
JUNIO DE 2013

ITEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS SOLICITADOS	EMPRESA PROPONENTE		
		COBASEC LTDA		
		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
SI	NO			
1	OBJETO SOCIAL	X		FOL. 9
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL	X		FOL. 7 AL 14
	CONDICION EN TERMINOS DE REFERENCIA			
	VIGENCIA No mayor a treinta (30) días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la convocatoria	X		FOL 7
2	TIEMPO MÁXIMO DE CONSTITUCIÓN por lo menos con DIEZ (10) años de anterioridad a la presentación de la oferta (contados a partir de la fecha cierre del presente proceso de selección) y su vigencia no podrá ser inferior al plazo del contrato y UN (01) año más	X		FOL. 7 AL 9
	PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES Documento privado mediante el cual se constituyen, que el consorcio o la unión temporal se mantendrá vigente durante el término de ejecución del contrato y un (1) año más. En caso de que el proponente sea Consorcio o Unión Temporal, cada persona jurídica que lo conforme, deberá presentar su correspondiente certificado de existencia y representación legal, expedido en las condiciones ya indicadas	X		FOL. 70 AL 75
	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA El proponente deberá diligenciar en su totalidad el modelo adjunto en el ANEXO 1	X		FOL 4 Y 5
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		FOL. 640 AL 652
3	Beneficiario: Universidad Distrital	X		FOL. 640
	Afiliado: A nombre del Oferente, en caso de ser una Unión Temporal o Consorcio el beneficiario/afiliado se hará a nombre de los integrantes de la Unión Temporal o del Consorcio.		X	ES LA UNION TEMPORAL / SUBSANAR
	Vigencia: 60 días calendario/fecha de cierre	X		FOL. 640
	Cuantía: 10% / propuesta presentada	X		FOL. 640
4	AUTORIZACIÓN PARA PROPONER Y CONTRATAR			
	Persona Jurídica			
5	ACTA DE CONSTITUCIÓN SOCIETARIA			
	Conorcio			
6	Unión Temporal	X		FOL. 70 AL 75
	CERTIFICACIÓN DE APORTES S.S.SOCIAL Y PARAFISCALES ses (6) meses anteriores al cierre	X		FOL. 77
7	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT-	X		FOL. 83
8	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		FOL. 88
9	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	X		FOL. 89 AL 101
10	LICENCIA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	X		FOL. 119 AL 146
11	LICENCIA PARA LA UTILIZACION DE MEDIO GANINO MOVIL EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	X		FOL. 159 AL 177
12	CERTIFICACION DE VINCULACION A LA RED DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL	X		FOL. 194
13	RESOLUCION DE APROBACION DE UNIFORMES EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	X		FOL. 197 A 202
14	CERTIFICACION DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE ARMAS DE FUREGO DEL MINISTERIO DE DEFENSA	X		FOL. 208 AL 230
15	RESOLUCION AUTORIZACION DE HORAS EXTRAS EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	X		FOL. 248 AL 249
16	CREDENCIAL DEL COORDINADOR DEL CONTRATO	X		FOL. 273
17	CREDENCIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		FOL. 275
18	CREDENCIAL DEL JEFE DE OPERACIONES	X		FOL. 277
19	RESTITUCION DE LOS BIENES SUSTRADOS DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD O QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA	X		FOL. 279
20	CERTIFICACION DE SANCIONES	X		FOL. 281
21	CERTIFICACION DE PERSONAL EN SITUACION DE DISCAPACIDAD DENTRO DE LA NOMINA (Factor de desempate)			N/A
22	CERTIFICADO DE CONTRALORIA,	X		CONSULTADOS
23	CERTIFICADO DE POLICIA NACIONAL.	X		CONSULTADOS
24	CERTIFICADO DE PERSONERIA		X	ADJUNTAR
25	CERTIFICADO DE PROCURADURIA	X		CONSULTADOS
26	EVALUACION JURIDICA			SUBSANAR
27	Observaciones:	En caso de que el proponente sea Consorcio o Unión Temporal, cada persona jurídica que lo conforme, deberá presentar su correspondiente certificado de existencia y representación legal, expedido en las condiciones ya indicadas. En el caso de starcoop CTA, las secretaría General de la Superintendencia de Seguridad y Vigilancia en desarrollo del numeral 18 del artículo 13 del decreto 2355 de 2006, es la facultada, por su naturaleza jurídica para expedir el certificado de existencia y representación legal de las cooperativas de trabajo asociado que presen servicios de vigilancia y seguridad privada.		

EMPRESA PROPONENTE		
STARCOOP CTA		
CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
SI	NO	
X		FOL 25
	X	RECHAZO / NUMERAL 2 2 1 Si el proponente no cumple el requisito de construcción y vigencia establecido en este numeral, la propuesta será rechazada

EMPRESA PROPONENTE		
UNION TEMPORAL CS 2013		
CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
SI	NO	
X		
	X	

EMPRESA PROPONENTE		
STARCOOP CTA		
CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
SI	NO	
	X	
	X	
	X	

EMPRESA PROPONENTE		
UNION TEMPORAL CS 2013		
CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
SI	NO	
X		
	X	
X		

EMPRESA PROPONENTE		
STARCOOP CTA		
CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
SI	NO	
X		FOL 4 Y 5
X		FOL 640 A 652
X		FOL. 640
	X	ES LA UNION TEMPORAL / SUBSANAR
X		FOL. 640
X		FOL. 640
		N/A

EMPRESA PROPONENTE		
UNION TEMPORAL CS 2013		
CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
SI	NO	
X		
		SUBSANAR
	X	SUBSANAR / ES LA UNION TEMPORAL
		N/A

EMPRESA PROPONENTE		
STARCOOP CTA		
CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
SI	NO	
X		FOL. 70 AL 75
X		FOL. 78
X		FOL. 82
X		FOL. 85
X		FOL. 102 AL 117
X		FOL. 147 AL 157
X		FOL. 159 AL 177
X		FOL. 195
X		FOL. 203 AL 206
X		FOL. 231 AL 246
X		FOL. 250 AL 271
X		FOL. 273
X		FOL. 275
X		FOL. 277
X		FOL. 279
X		FOL. 282

EMPRESA PROPONENTE		
UNION TEMPORAL CS 2013		
CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
SI	NO	
X		
X		
X		
X		
X		
X		
X		
X		
X		
X		
X		
X		
X		
X		

EMPRESA PROPONENTE		
STARCOOP CTA		
CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
SI	NO	
X		N/A
X		CONSULTADOS
X		CONSULTADOS
X		CONSULTADOS
X		CONSULTADOS
		NO ADMISIBLE

EMPRESA PROPONENTE		
UNION TEMPORAL CS 2013		
CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
SI	NO	
X		N/A
X		
X		
X		
X		
X		
X		
X		
X		
X		
X		
X		
X		



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de
Identificación

Nit

Número
Identificación

Datos del ciudadano

La empresa COBASEC LIMITADA identificado(a) con NIT 8918013171 .

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: Lunes, Junio 17, 2013 - Hora de consulta: 16:16:15



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de
Identificación

Cédula de ciudadanía

Número
Identificación

52261619

Generar consulta

Datos del ciudadano

Señor(a) LILIANA AMPARO MENDEZ SARMIENTO identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 52261619.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: Lunes, Junio 17, 2013 - Hora de consulta: 16:24:47



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', Boletín No. 73 con corte a 1 de abril de 2013, hoy lunes 17 de junio de 2013, a las 16:36:25, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADA COMO RESPONSABLE FISCAL.**

No. Identificación	8918013171
Código de Verificación	2002013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 17 de junio de 2013, a las 16:50:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	52.261.619
Código de Verificación	2172947952013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

Digitó y Revisó: Via Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.



Av. Esperanza No. 62-49 Edificio Gran Estación II Piso 4° PBX 6477000 Extensiones 1817 - 1642 - Bogotá D.C. Colombia -

www.contraloriagen.gov.co

Página 1 de 1

Última actualización Lunes, 16 de Enero de 2012

Síguenos en >     

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

[Inicio](#)[Institución](#)[Contáctenos](#)

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/06/2013 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 52261619 y Nombres: MENDEZ SARMIENTO LILIANA AMPARO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)

[Solicitudes, Quejas, Reclamos](#)

[Manual de Navegación](#) | [Políticas de Seguridad](#) | [Políticas de Privacidad y Uso](#) | [Mapa del Sitio](#) | [LOGIN](#)

Prosperidad
para todos



Presidencia
de la República



Ministerio
de Defensa



Gobierno
en Línea



Portal Único
de Contratación



Todos los derechos reservados 2011.

Lunes 17 de Junio 2013

Buscar

[NOTICIAS](#) | [QUIENES SOMOS](#) | [SERVICIOS](#) | [PROGRAMAS ESPECIALES](#) | [PERSONERIAS LOCALES](#) | [FUNCIONES](#) | [PUNTOS DE ATENCIÓN](#) | [ORGANISMO](#)

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

CERTIFICADO

Que el (la) señor (a) **ARCINIEGAS CHAMORRO AIRIANA ANDREA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No: 52.185.484 (CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO) de BOGOTÁ, D.C.

No registra antecedentes disciplinarios durante los últimos cinco (5) años. Según revisión que a la fecha se efectuó al banco de datos que contiene las anotaciones o sanciones disciplinarias e inhabilidades que reportan las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá con atribuciones disciplinarias.

Expedida en Bogotá, D.C., hoy, Diecisiete (17) de junio del año Dos Mil Trece - 2013, de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004 de la Personería de Bogotá, D.C.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

El certificado de antecedentes contiene las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentran vigentes. (Ley 734 de 2002, art. 174).

ADVERTENCIA: Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (art. 38 Num 2 Ley 734 de 2002).

CERTIFICADO EXPEDIDO SIN COSTO ALGUNO


ALBA HERLY FELACIO MILLÁN
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado está firmado digitalmente, para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C

Carrera 7 N° 21 - 24 • Conmutador 3820450/80 •



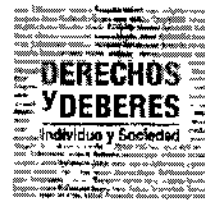
OS EN LINEA
nente hay 1 usuario y 0 invitados en línea.

FORICO DE NOTICIAS

¡ página contiene información que fue importante en su momento y ya no se encuentra vigente o fue despuclcada:
[://otras-noticias/notificacion-de-actos-administrativos-de-la-direccion-de-recursos-humanos](#)
[://otras-noticias/personeria-lanza-alerta-por-devastacion-de-humedales](#)
[://otras-noticias/"despenalizar-no-es-la-solucion"-personero-0](#)



Bogotá, D.C.





Procuraduría General de la Nación
República de Colombia

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de
Identificación

Nit



Número
Identificación

8301014767

Generar consulta

Datos del ciudadano

La empresa STARCOOP C T A identificado(a) con NIT 8301014767 .

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: Lunes, Junio 17, 2013 - Hora de consulta: 16:15:26



Procuraduría General de la Nación
República de Colombia

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de
Identificación

Cédula de ciudadanía

Número
Identificación

52185484

Datos del ciudadano

Señor(a) AIRIANA ANDREA ARCINIEGAS CHAMORRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 52185484.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: Lunes, Junio 17, 2013 - Hora de consulta: 16:24:24



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', Boletín No. 73 con corte a 1 de abril de 2013, hoy lunes 17 de junio de 2013, a las 16:35:39, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADA COMO RESPONSABLE FISCAL.**

No. Identificación	8301014767
Código de Verificación	2262013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 17 de junio de 2013, a las 16:50:1, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	52.185.484
Código de Verificación	686866602013

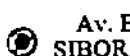
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

Digitó y Revisó: Via Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.



Av. Esperanza No. 62-49 Edificio Gran Estación II Piso 4° PBX 6477000 Extensiones 1817 - 1642 - Bogotá D.C. Colombia -

www.contraloriagen.gov.co

Página 1 de 1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio Institución Contáctenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/06/2013 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 52185484 y Nombres:
ARCINIEGAS CHAMORRO AIRIANA ANDREA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policia Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)

[Solicitudes, Quejas, Reclamos](#)

[Manual de Navegación](#)

[Políticas de Seguridad](#)

[Políticas de Privacidad y Uso](#)

[Mapa del sitio](#)

[LOGIN](#)

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Carrera 69 N° 24-31, CAN, Bogotá DC

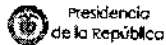
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 a 12pm y 2pm a 5pm

Requerimientos ciudadanos 24 horas

Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3139111/9112 - Texto del país: 018000 910 600

FAX (571) 3159381 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Prosperidad
para todos



Presidencia
de la República



Ministerio
de Defensa



Gobierno
en Línea



Portal Único
de Contratación



Todos los derechos reservados 2011.